

IV CONCURSO DE CORTOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

Bases y Condiciones del Concurso

El Ateneo Republicano de Fuenlabrada convoca la 4ª Edición del Concurso de Cortos por los Derechos Humanos para el año 2014, que tendrá lugar el **Sábado 13 de Diciembre de 2014, a las 19:00h** en el **Espacio Joven La Plaza**, Plaza de España 1 (antiguo ayuntamiento), Fuenlabrada (Madrid).

1.- OBJETIVOS Y TEMÁTICA.

- Este concurso tiene como objetivos conocer, valorar y reivindicar la Declaración Universal de Derechos Humanos entre los ciudadanos y ciudadanas a través de la creación audiovisual.
- La temática de los cortos debe ceñirse al articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y no se aceptarán a concurso las obras que atenten contra dichos artículos.

2.- ORGANIZACIÓN.

Ateneo Republicano de Fuenlabrada.

3.- PARTICIPANTES.

La participación en el Concurso de Cortos está abierta a cualquier persona física mayor de 16 años, sin distinción de nacionalidad, ni residencia, tanto de forma individual como colectiva.

4.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN.

Los participantes pueden presentar un máximo de 3 obras (de las que se seleccionará sólo una) ; en blanco y negro o color; de carácter documental, de ficción o de animación referidos a la temática enunciada en esta convocatoria y con una duración máxima de 5 minutos.

Podrán participar obras originalmente realizadas en película cinematográfica, video o formatos digitales de video, incluido el teléfono móvil.

Las obras deberán enviarse en formato DVD y los gastos de envío de los cortos correrán a cargo de los participantes en el concurso.

Los cortos pueden presentarse en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español, teniendo que ser subtituladas al castellano.

5.- INSCRIPCIÓN

Los materiales tendrán como fecha de recepción del **24 de Noviembre al 5 de Diciembre de 2014**, ambos inclusive.

El responsable de las obras inscritas se compromete a enviar el siguiente material:

Ficha de inscripción debidamente cumplimentada, fotocopia del DNI, y declaración de que el cortometraje es obra original fechada y firmada por el concursante.

La ausencia de cualquier dato importante en la ficha de inscripción, así como la no presentación del DVD o de la documentación requerida en el plazo establecido, podrá suponer la no admisión del corto correspondiente.

Ninguno de los materiales presentados para la preselección será devuelto, quedando a disposición del archivo del Ateneo Republicano de Fuenlabrada, preservando cuidadosamente para consulta y utilización con fines divulgativos.

Los trabajos serán enviados por correo postal a la siguiente dirección:

**IV Concurso Cortos Derechos Humanos
Junta de Distrito El Arroyo
Calle Ilustración nº4
28944 Fuenlabrada (Madrid)**

O entregarlos los días **4 y 5 de Diciembre de 2014** de **19h a 21h** en la siguiente dirección:

**C/Ilustración S/N.
Bajos de la Biblioteca "El Arroyo"
28944 Fuenlabrada (Madrid).**

6.- SELECCIÓN Y PREMIOS.

Un jurado cualificado compuesto por miembros del Ateneo Republicano de Fuenlabrada, distinguirá mediante criterios técnicos y humanos, las obras finalistas con los siguientes premios:

Primer Premio	300 €
Premio Especial del Público	100 €
Premio Autor Local	100 €

El premio Especial del Público será valorado por los espectadores durante la exhibición de los cortometrajes finalistas el 13 de Diciembre de 2014.

El jurado cuyo veredicto será inapelable, podrá declarar desierto cualquiera de los premios del concurso.

7.- DIFUSIÓN PÚBLICA.

Todas las obras inscritas y una copia de cada obra ganadora, quedarán en propiedad de la organización, que podrá proceder a su exhibición o difusión en los lugares y los horarios que considere oportunos, así como en los medios de comunicación (incluido internet) siempre con carácter cultural no lucrativo e informando a los autores de las obras.

LA INSCRIPCIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES ASÍ COMO DE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO PREVISTA EN ÉSTA POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN.